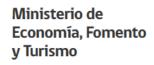
# **SERNAPESCA**

PAUTA DE INSPECCION DE INFRAESTRUCTURA Y MANEJO SANITARIO PARA BUQUES FACTORÍA
PAUTA N°:
Oficina Sernapesca:
IDENTIFICACION DEL BUQUE:
a) Nombre empresa:
b) Nombre buque:
c) N° tripulantes: N° operarios factoría
d) Líneas de elaboración:
a) Facility in a control of
e) Fecha inspección:
f) Nombre inspector. Sernapesca.



**SERNAPESCA** 

# SEGUIMIENTO Y LEVANTAMIENTO DE NO CONFORMIDADES (NC) DE INSPECCIÓN ANTERIOR

N° Pauta anterior: .....

N° (1)	DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDAD (NC)	ACCIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS	PLAZO CUMPLIMIENTO para cada item de columna	CUMPLE? (SI/NO)	OBSERVACIONES. Indicar aumento o mantención
	(2)	(3)	(3) (4)	(5)	de severidad, justifique (6)

#### SERNAPESCA

# EVALUACIÓN ORGANOLÉPTICA:

Cumple of	con evaluación	organoléptica?	Si	No	N/A

#### A. REQUISITOS RELATIVOS A LA CONSTRUCCIÓN Y AL EQUIPO:

1.	Dispone de un espacio de recepción destinado a recibir a bordo los productos pesqueros,	MY
	diseñado y distribuido en zonas suficientemente grandes como para poder separar las	
	llegadas consecutivas de estos.	
2.	Está diseñado de tal manera que los productos se encuentren protegidos de la acción del	MY
	sol o de las inclemencias, así como de cualquier fuente de suciedad o contaminación.	
3.	El espacio de recepción y sus elementos desmontables pueden limpiarse fácilmente.	MY
4.	Cuenta con un sistema higiénico de transporte de los productos pesqueros, desde el	MY
	espacio de recepción hasta los lugares de trabajo.	
5.	Los lugares son de dimensiones suficientes para que se puedan realizar higiénicamente las	MY
	preparaciones y transformaciones de los productos pesqueros. Están concebidos y	
	diseñados de manera que se evite toda contaminación de los productos.	
6.	Los lugares de almacenamiento de los productos finales son de dimensiones suficientes y	MY
	están concebidos para ser limpiados fácilmente.	
7.	Dispone de un local de almacenamiento de material de embalaje, separado de los locales	S
	de preparación y transformación de los productos.	
8.	Las lámparas son de fácil limpieza y están protegidas.	MN
9.	Las estructuras y accesorios elevados están instalados de una manera que se evita la	MY-S
	contaminación directa o indirecta de alimentos, materia prima, las superficies de contacto	
	con el alimento, o material de empaque, por condensación de vapor de agua y goteos, y no	
	se entorpecen las operaciones de limpieza.	
10.	Se dispone de instalaciones adecuadas para la limpieza, desinfección y almacenamiento	MY
	del equipo y utensilios de trabajo. Dichas instalaciones están construidas con materiales	
	resistentes a la corrosión, son fáciles de limpiar y tienen un suministro suficiente de agua	
	caliente y fría.	
11.	El suelo es antideslizante, fácil de limpiar y desinfectar y está dotado de dispositivos que	MY
	permitan una fácil evacuación del agua.	
12.	Las estructuras y aparatos instalados en el suelo están dotados de imbornales de	MY
	dimensiones tales que no pueden obstruirse por los desechos de pescado y permiten un	
	desagüe fácil.	
13.	Las paredes y techos son fáciles de limpiar, sobretodo en el emplazamiento de las tuberías,	MY
	las cadenas y los conductos eléctricos que los atraviesen.	
14.	Las ventanas ubicadas en salas de proceso, bodegas de embalaje primario y secundario o	
	en algún lugar donde se pueda producir contaminación del producto o superficie que entre	MY
	en contacto con el producto, tienen protecciones antiestallido, están construidas con	
	vidrios antiestallido o en su defecto la empresa demuestra que existe un sistema de	
	control en caso de que se produzca la rotura de un vidrio.	
15.	Existe una ventilación suficiente y, en su caso, una adecuada extracción del vapor de agua.	S
16.	Existe una iluminación adecuada.	MN

#### **SERNAPESCA**

17.	Existe dispositivos para limpiar y desinfectar los útiles, el material y las instalaciones.	S
18.	Dispone de un equipo de congelación para obtener productos a una temperatura en su	S
	interior de por lo menos -18°C, tras su estabilización térmica.	
19.	Dispone de un equipo de refrigeración para mantener los productos a una temperatura que	S
	no sea superior a -18°C.	
20.	Las bodegas de almacenamiento están dotadas de un sistema de registro de temperatura,	S
	situado de tal manera que pueda consultarse fácilmente.	
Observ	vaciones:	

# B. REQUISITOS DE HIGIENE RELATIVOS A LA ELABORACIÓN Y EL ALMACENAMIENTO A BORDO DE LOS PRODUCTOS PESQUEROS:

21.	Los locales, útiles y material de trabajo se utilizan únicamente para la manipulación de	MN
	productos pesqueros.	
22.	Las operaciones tales como el eviscerado y el descabezado se llevan a cabo de manera	MY
	higiénica.	
23.	Las operaciones tales como el fileteado y corte en rodajas se llevan a cabo de manera que	S
	evite cualquier contaminación y se efectúan en un lugar distinto.	
24.	Los filetes y rodajas no permanecen en las mesas de trabajo más tiempo del necesario y	MY
	están protegidos de toda contaminación por medio de un embalaje adecuado.	

#### C. REQUISITOS RELATIVOS A LA TRANSFORMACIÓN:

25.	Las operaciones de transformación de los productos pesqueros efectuados a bordo se	MY-S
	realizan en las condiciones de higiene adecuadas.	
26.	En caso de aplicarse un tratamiento para inhibir la proliferación de microorganismos	MY-S
	patógenos, o si este tratamiento reviste importancia para la conservación del producto,	
	dicho tratamiento está científicamente reconocido.	
27.	El responsable del buque lleva un registro de los tratamientos aplicados. Los registros	MN-MY
	están disposición de Sernapesca.	
28.	Los productos cuya conservación sólo está garantizada durante un periodo limitado tras la	MY
	aplicación de tratamientos tales como la salazón, el ahumado, la desecación o el	
	escabechado, llevan en el embalaje una inscripción que indique las condiciones de	
	almacenamiento.	
29.	Requisitos para la pupa de pescado:	
	a) Separación mecánica se efectúa sin demora innecesaria después del fileteado,	S
	utilizando materias primas sin vísceras.	
	b) Cuando se utiliza pescado entero, se ha eviscerado y lavado previamente.	S

#### SERNAPESCA

	c)	Máquinas se limpian frecuentemente y, por lo menos, cada dos horas de los residuos	MY
		sólidos.	
	d)	Después de la fabricación, pulpa se congela con máxima rapidez o se incorpora a un	S
		producto destinado a la congelación o a un tratamiento estabilizador.	
30.	Red	quisitos referentes a la presencia de parásitos:	
	a)	Durante la producción y antes de su despacho, los pescados y productos de pescado	S
		son sometidos a un control visual para detectar y retirar los parásitos visibles.	
	b)	Los siguientes pescados y productos destinados al consumo sin ulterior	S
		transformación, se someten a un tratamiento de congelación, a una temperatura	
		igual o inferior a -20°C en el interior del pescado, durante un periodo de al menos 24	
		horas. Dicho tratamiento por congelación se aplica al producto crudo o al producto	
		terminado:	
		- Pescado para consumir, crudo o prácticamente crudo	
		- Pescados tratados mediante ahumado en frío donde la temperatura en el interior	
		del pescado es menor a 60°C. (Para arenque, caballa, espadín y salmón salvaje del	
		atlántico o del pacífico)	
		- Pescado en escabeche y/o salado, cuando este proceso no basta para matar las	
		larvas de los nemátodos (arenque).	
Observ	acic	nes:	

#### D. ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:

31.	Durante su almacenamiento y transporte:	
	- Los productos pesqueros frescos o descongelados, se mantienen a la temperatura	S-CR
	de fusión del hielo.	
	- Los productos pesqueros congelados se mantienen a una temperatura estable de	
	-18°C o inferior en todos los puntos del producto, eventualmente con breves	
	fluctuaciones de un máximo de 3°C hacia arriba durante el transporte.	
Observ	vaciones:	

# E. REQUISITOS ESPECIALES PARA EL ENVIO DE SUBPRODUCTOS/DESECHOS A ESTABLECIMIENTOS REDUCTORES:

32.	Existe procedimiento para la recuperación de los subproductos/desechos (cabezas,	MY
	esquelones, vísceras, etc.)	
33.	Los subproductos/desechos que caen al piso no son juntados con el resto de los	S
	subproductos recogidos durante el proceso.	
34.	Los subproductos/desechos se manejan de manera adecuada para evitar su contaminación	S
35.	Los recipientes destinados a la recuperación de subproductos/desechos son identificados	MY
	claramente	

#### SERNAPESCA

	Observaciones:

#### F. BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA:

36.	Establecimiento cuenta con un Manual de Buenas Práctucas de Manufactura relacionado	S-CR
	con los procesos que desarrolla	
37.	Este manual es conocido por todo el personal	S
Obser	vaciones:	

#### G. PROGRAMA DE RETIRO DE PRODUCTOS:

38.	Establecimiento cuenta con un Programa de Retiro de Productos.	MY
39.	Este programa está sujeto a revisiones periódicas y se ha modificado de ser necesario.	MY
40.	El equipo de Retiro de producto se reúne al menos dos veces al año para revisar los procedimientos de retiro de la empresa y cuando se evidencien fallas en su aplicación, y se genera un registro.	MY
41.	Cada vez que ha sido necesario, se ha realizado un retiro de producto, de manera correcta, tal como está establecido en el programa del establecimiento.	S-CR
Obser	vaciones:	

#### H. TRAZABILIDAD DEL PRODUCTO:

42.	En el embalaje primario y secundario como mínimo está consignado:	MY
	- Nombre del producto	
	- Número de autorización Sernapesca de la planta pesquera o barco factoría	
	- La palabra Chile	
	- Fecha de elaboración (formato DDMMAA o DDMMAAA) o código de producto.	
	- Fecha de vencimiento o plazo de duración.	
	- Lote de producción	
43.	En el lugar de almacenamiento del producto, el embalaje se encuentra identificado	CR
44.	La información contenida en la etiqueta es legible, indeleble y fácilmente descifrable, y no	MY
	puede inducir a error al consumidor	
45.	Los productos descongelados continen etiquetado que señale que éstos no se deben volver	MY
	a congelar	
46.	Clave de elaboración corresponde al proceso.	S-CR
47.	Existe apropiado sistema de codificación de los productos elaborados, en las distintas	S-CR
	etapas del proceso, con la información desde la materia prima hasta el producto final	
Observ	/aciones:	

I. R	EGISTRO DE QUEJAS DEL CLIENTE:	
48.	El establecimiento mantiene un archivo de quejas del cliente, el que es analizado periódicamente para detectar tendencias y eliminar las posibles causas de los reclamos.	MN
49.	Se identifican los procedimientos a seguir con las quejas de los clientes	MN
Observ	vaciones:	
J. C	ALIBRACIÓN Y CONTRASTACIÓN DE INSTRUMENTOS:	
50.	Los diferentes instrumentos, equipos y patrones se calibran con las frecuencias establecidas.	MY
51.	Los diferentes instrumentos, equipos y patrones son contrastados con las frecuencias establecidas.	MY
52.	La contrastación de instrumentos, equipos y patrones se realiza de manera correcta (cálculos, procedimiento, registro, etc.).	MY
	ADA CITA CIÓN	
	APACITACIÓN: Truita un acardona de como situación masse las consenies del catalela sissiente un acardidad al	T N 437
53.	Existe un programa de capacitación para los operarios del establecimiento y considera al menos los siguientes aspectos:  - Buenas prácticas de manufactura  - Normas sanitarias aplicables a la producción  - Higiene y manipulación de alimentos  - Trazabilidad	MY
54.	El programa de capacitación se desarrolla según se definió en el programa de la empresa	MY
55.	Existen monitores adecuadamente preparados	MY-S
56.	Existen registros de la total capacitación de los manipuladores del barco.	MY
57.	El registro tiene como mínimo el contenido del temario, duración, nombre del relator,	MN
	fecha del curso y una lista de asistencia firmada por los participantes	
Observ	vaciones:	

#### SERNAPESCA

#### L. MANTENCIÓN DE EQUIPOS Y CONDICIONES EDILICIAS:

58.	Existe un programa de mantención de equipos y condiciones edilícias.	MY
59.	Se realiza mantención preventiva/correctiva cuando corresponde.	MY
60.	Se registran las mantenciones.	MY
Observ	vaciones:	

#### M. CONTROL DE PROVEEDORES

61.	Existe un sistema establecido de evaluación de los distintos proveedores.	MY
62.	Se registran las evaluaciones.	MY
Obser	vaciones:	

#### N. CONDICIONES DE AGUA Y HIELO:

63.	Dispone de una instalación que permita el aprovisionamiento de agua potable, o agua de	S-CR
	mar limpia a presión. El orificio de bombeo del agua de mar está situado de manera que la	
	calidad del agua bombeada no pueda verse afectada por la evacuación al mar de las aguas	
	residuales, desechos y aguas de refrigeración de los motores	
64.	En la elaboración de los alimentos se utiliza agua limpia.	S
65.	Para el proceso, se dispone de una instalación que permita el suministro, a presión, en	S
	cantidad suficiente y a una temperatura adecuada, de agua limpia que cumpla con los	
	requisitos (según mercado), o en su caso, agua de mar limpia.	
66.	Las conducciones de agua no potable se distinguen claramente de las utilizadas para el	MY-S
	agua limpia, y no existe conexión transversal o sifonado de retroceso con las tuberías que	
	conducen el agua potable.	
67.	El hielo se fabrica con agua que cumpla los requisitos, y se trata, manipula, almacena y	S
	utiliza de modo que está protegido contra la contaminación. El hielo se almacena	
	adecuadamente evitando su contaminación. Los utensilios usados para mover el hielo,	
	como por ejemplo las palas, si no son de uso exclusivo, no se podrán depositar dentro de	
	este.	
68.	El vapor de agua utilizado en contacto directo con el alimento no contiene alguna	MY-S
	sustancia que pueda contaminar el alimento	
69.	Existe un manejo adecuado de las mangueras.	MY-S
70.	Existe un adecuado control de aguas detenidas (frecuencia de recambio cuando	MY
	corresponda)	
	vaciones:	

#### SERNAPESCA

#### O. CONDICIÓN Y ASEO DE LAS SUPERFICIES DE CONTACTO CON LOS ALIMENTOS:

71.	Se mantienen en buen estado de limpieza y funcionamiento no constituyendo foco de	MY
	contaminación para los productos:	
	- Suelos de los locales	
	- Paredes de los locales	
	- Techos de los locales	
	- Tabiques de los locales	
	- Material e instrumentos	
72.	Los locales, útiles y material de trabajo se utilizan únicamente para la manipulación de	MN
	productos pesqueros.	
73.	Material e instrumentos se encuentran en buen estado y limpios.	MY-S
74.	Las superficies de contacto con el producto se limpian y sanitizan antes de su uso.	S
75.	Las uniones en la superficie de contacto con el alimento son suaves o mantenidas en	MY
	forma que reducen la acumulación de partículas de alimento, suciedad, etc., y la	
	oportunidad para el desarrollo de microorganismos indeseables.	
76.	La cubierta de los mesones, aparatos y útiles de trabajo utilizados en la manipulación de	MY
	los alimentos son de material lavable y desinfectabele y las esctructuras que los soportan	
	están en condiciones adecuadas de mantención, independiente de su material	
77.	Se dispone de dispositivos para limpiar los útiles,el material y las instalaciones	S
78.	Adecuada limpieza y sanitización de las instalaciones.	MY-S
79.	Existen áreas separadas o sala de lavado para utensilios y otros artefactos.	MY
80.	La empresa cuenta con el kit respectivo que permite la medición de la concentración	MY
	efectiva de los productos utilizados.	
Obser	vaciones:	

#### P. PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN CRUZADA:

81.	Los circuitos hidráulicos están dispuestos o protegidos de modo tal que un posible escape	S
	de aceite no pueda contaminar a los productos pesqueros	
82.	Cuando funciona a bordo una unidad de tratamiento de desechos, se destina una bodega	MN
	separada para el almacenamiento de estos subproductos	
83.	Dispone de equipos especiales para evacuar, bien directamente al mar o, si las	MY
	circunstancias así lo requieran, en un envase reservado para este uso, los desechos y	
	productos pesqueros no adecuados para el consumo humano.	
84.	Si estos desechos fueren almacenados y tratados a bordo para su saneamiento, se	MN
	dispone de locales separados, previstos para ese uso.	
85.	Existe separación y adecuada manipulación de los productos crudos, en relación a aquellos	MY-S
	sometidos a algún proceso de transformación.	
86.	Cuando se limpia durante el proceso de elaboración, se protege el alimento	MY
87.	Se elimina todo residuo de desinfectante utilizado, evitando asi contaminar los alimentos	MY-S
88.	Existe adecuado comportamiento de los operarios en las diferentes áreas del	S

# SERNAPESCA

	establecimiento (lavado y desinfección de manos siempre que corresponda).	
89.	El diseño, construcción y uso de los equipos y utensilios evita la contaminación del	MY
	alimento	
90.	Basura y desperdicios son transportados, almacenados y dispuestos adecuadamente.	MY
91.	Existe un adecuado manejo de desechos sólidos y líquidos.	MY-S
92.	Los desechos no se acumulan en los lugares de trabajo.	MY
93.	Los recipientes, contenedores y/o locales destinados a los desechos se limpian y	MY
	desinfectan cuidadosamente.	
Obser	vaciones:	

# Q. INSTALACIONES SANITARIAS:

94.	Existe un número suficiente de lavamanos, situados convenientemente y destinados a la	MY-S
	limpieza de manos. Estos lavamanos disponen de agua corriente fría, y caliente y fría o en	
	su defecto agua tibia, así como de material de limpieza y secado higiénico. Existe una	
	estación de lavado de manos en cada sala donde se procesa alimento.	
95.	Cuenta con un dispositivo de evacuación del agua residual que reúne las condiciones	MY
	higiénicas adecuadas.	
96.	Existe un número suficiente de vestuarios y servicios higiénicos, con paredes y suelos lisos,	MY
	impermeables y lavables. No se comunican directamente con los locales de trabajo.	
97.	Los lavamanos de los servicios higiénicos están dotados de productos para la limpieza y	MY
	desinfección de las manos y de toallas de un solo uso o secadores de aire caliente. Los	
	grifos no son de acción manual. Estos lavamanos disponen de agua corriente fría, y	
	caliente y fría o en su defecto agua tibia.	
98.	Las salas de vestuario, servicios higiénicos, vías de acceso se mantienen en condiciones	MN-MY
	limpias y en buen estado de mantención.	
99.	Los W.C. se encuentran funcionando en el número requerido, limpios y con disponibilidad	MN-MY
	de papel higiénico.	
100.	Los servicios higienicos y vesturaios están bien iluminados, ventilados y protegidos contra	MN
	insectos	
101.	Existe rótulos en los que se indique al personal la obligación de lavarse las manos después	MN
	de usar los servicios higiénicos.	
Observ	raciones:	

#### R. PROTECCIÓN DE LOS ALIMENTOS:

102.	El embalaje se efectúa en condiciones higiénicas satisfactorias evitando toda	S
	contaminación de los productos pesqueros.	
103.	Los productos terminados (bloques, HG, entero) congelados a bord son adecuadamente	MY

# SERNAPESCA

	envasados antes del desembarque. Los productos terminados que se almacenan a granel	
	en las bodegas del barco, cuentan con envase primario	
104.	Los materiales de embalaje y los productos que puedan entrar en contacto con los	MY-S
	productos pesqueros cumplen todas las normas de higiene y, en particular:	
	- No alteran las características organolépticas de los preparados y de los productos	
	pesqueros.	
	- No transmiten a éstos sustancias nocivas para la salud humana.	
	- Tienen la resistencia necesaria para garantizar una protección eficaz de los productos	
	pesqueros	
105.	El material de embalaje primario no se utiliza más de una vez.	S
106.	El material de embalaje aún no utilizado se almacena en una zona distinta de la de	MY
	producción y está protegido del polvo y la contaminación.	
107.	Almacenamiento adecuado de insumos de empaque y de procesos	MY-S
108.	Existe condensación en áreas que afectan directamente al producto o al material de	S-CR
	empaque.	
109.	Existe apozamiento en el piso de áreas que afectan directamente al producto o al material	MY
	de empaque.	
		N 4) / C
110.	No se utiliza procedimientos de sanitizado del producto destinado a consumo humano.	MY-S

#### S. ROTULACIÓN, ALMACENAMIENTO Y MANEJO DE QUÍMICOS:

111.	Los desinfectantes, sanitizantes y sustancias similares están autorizados por la Autoridad	S-CR
111.		3-01
	sanitaria pertinente y se utilizan cuidadosamente.	
112.	Químicos se encuentran etiquetados adecuadamente (envase original y dosificadores).	MY-S
113.	Químicos se almacenan adecuadamente (envase original y dosificadores).	MY
114.	Los recipientes para materias tóxicas están identificados y no se utilizan para alimentos.	S
Observ	aciones:	
1		

### T. PERSONAL:

115.	A bordo del buque existe una persona que responda por las prácticas correctas de	MY
	fabricación de los productos pesqueros	
116.	Personal viste ropa de trabajo adecuada y limpia.	MY
117.	El personal encargado de la manipulación y preparación de los productos se lava las	MY-S
	manos, por lo menos, cada vez que reanude el trabajo	
118.	No se fuma, escupe, bebe o come en los locales de trabajo y de almacenamiento de los	MY
	productos pesqueros.	

# SERNAPESCA

119.	La empresa toma todas las medidas necesarias para evitar que trabajen y manipulen los	CR
	productos pesqueros personal susceptible de contaminarlos.	
120.	Guantes se mantienen íntegros, limpios y en condiciones sanitarias. Los guantes son de un	MY
	material impermeable.	
Observaciones:		

U. C	ONTROL DE PLAGAS:	
121.	Cuenta con instalaciones de protección contra animales indeseables como insectos,	MY
	roedores, aves, etc.).	
122.	Se extermina sistemáticamente y en forma preventiva todo roedor, insecto o cualquier	MY
	otro parásito en los locales o los materiales.	
123.	Los raticidas, insecticidas, desinfectantes y demás sustancias potencialmente tóxicas se	MY-S
	almacenan en habitaciones o armarios cerrados con llave, y no se utilizan de forma que	
	existe riesgo de contaminación de los productos.	
Observ	raciones:	

**SERNAPESCA** 

Cuadro de Categorías según defectos

i-					
CATEGORIA	DEFICIENCIA (*)				
	<u>MENOR</u>	<u>MAYOR</u>	<u>SERIA</u>	<u>CRITICA</u>	
А	0-6	0-5	0	0	
В	≥7	6-10	1-2	0	
С		≥11	3-4	0	
D			5-7	0	
No certificable			≥8	≥1	

<sup>(\*)</sup> Las deficiencias se categorizan en Menor, Mayor, Seria o Crítica según definición establecida en la Parte VI del Manual de Inocuidad y Certificación.

RESUMEN DEFICIENCIAS	MN	MY	S	CR
TOTAL				

Nombre y Firma	Nombre y Firma
Funcionario Sernapesca	Responsable Planta Pesquera